IMPRESO 3
DECLARACIÓN RESPONSABLE

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA CONTRATAR PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LAS ILLES BALEARS (TEC2025)

DESTINO	Dirección General de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores
CÓDIGO DIR3	A04043880

Datos de la entidad solicitante

Denominación social		
NIF		

Representante

Nombre y apellidos		
DNI/NIE		
Correo electrónico		

DECLARO:

☐	Que la entidad no ha obtenido subvenciones ni ayudas para la misma finalidad, objetivos y actuaciones, provenientes de ninguna administración ni de entidad pública o privada. En caso de que se hayan obtenido o se obtengan posteriormente, se compromete a comunicarlo inmediatamente al órgano gestor.
☐	Que la entidad a la que represento no incurre en ninguna causa de prohibición o de incompatibilidad para recibir la subvención, de acuerdo con la legislación vigente (artículo 2.3 de la convocatoria).
☐	Que cumple con todos los requisitos para ser beneficiario de estas ayudas, detallados en el punto segundo de las bases de la convocatoria.
☐	Que la entidad a la que represento se encuentra al corriente de pago con la Tesorería General de la Seguridad Social y con las Haciendas públicas estatal y autonómica.
☐	Que se adquiere el compromiso de comunicar a la Dirección General de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores cualquier circunstancia que afecte a alguno de los requisitos exigidos y considerados para la concesión de la subvención.
☐	Que he informado a las personas de las que aporto datos o documentación en esta solicitud de: • La comunicación de dichos datos a la Administración para su tratamiento en el ámbito de sus competencias y de acuerdo con los fines del procedimiento. • La posibilidad de que la Administración realice consultas relacionadas con sus datos para comprobar, entre otros extremos, su veracidad. • El derecho de oposición que les asiste frente al tratamiento de sus datos por parte de la Administración, y que, en caso de ejercitarlo, deberán comunicar dicha oposición a la Administración a los efectos oportunos.
☐	Que la entidad aporta datos verídicos tanto en el formulario de solicitud como en los documentos que lo acompañan, asumiendo las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en los mencionados documentos, siendo conocedora y responsable de toda la información de la solicitud.
☐	Que se cumplirán las obligaciones fijadas en el artículo 11 del Texto refundido de la Ley de subvenciones de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y en el artículo 15 de la Orden de la consejera de Innovación, Interior y Justicia de 26 de enero de 2010, así como las establecidas en la Resolución de la convocatoria de ayudas para contratar personal técnico de apoyo a la investigación en las Illes Balears (TEC2025).

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales contenidos en esta solicitud.
Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento administrativo para la gestión de ayudas para contratar personal técnico de apoyo a la investigación en las Illes Balears (TEC2025), convocadas de acuerdo con la Resolución del consejero de Educación y Universidades de día 10 de junio de 2026, conforme a lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones, y en cumplimiento de una misión realizada en interés público.
Responsable del tratamiento: el director general de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores.
Destinatarios de los datos personales: se cederán algunos datos a la Base de Datos Nacional de Subvenciones a los efectos de cumplir lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Plazo de conservación de los datos personales: durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y la posterior justificación de la ayuda. Además, es aplicable lo previsto en la normativa de archivos y documentación.
Existencia de decisiones automatizadas: los datos no se tratarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.
Transferencias de datos a terceros países: no se transferirán los datos a ningún destinatario de un tercer país.
Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (así como retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos por el RGPD) ante el responsable del tratamiento mencionado anteriormente, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (sede electrónica). Tras la respuesta del responsable o en caso de ausencia de respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Conselleria de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local (Passeig de Sagrera, 2, 07012 Palma). Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.

El responsable legal de la entidad

[Firma electrónica]